



Ministerio de Justicia realiza ceremonia de inauguración de los centros Alegra de Lima Sur

Los actos protocolares contaron con la presencia del viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, Luigino Pilotto.

El Programa Eje No Penal ha realizado el mejoramiento físico de los tres centros de Asesoría Legal Gratuita ALEGRA ubicados en Lima Sur.

Se trata de las sedes ALEGRA de San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo y Villa El Salvador que ahora cuentan con espacios completamente remodelados para garantizar el acceso a la justicia de las personas en situación de vulnerabilidad, quienes reciben el apoyo de abogados gratuitos en estos centros del Ministerio de Justicia.

Las obras de mejoramiento facilitan la labor de los defensores públicos, quienes atienden y brindan patrocinio legal en materias como: solicitud de pensión de alimentos, filiación, conciliación extrajudicial, defensa de víctimas, etc. De acuerdo a estadísticas de la Dirección General de Defensa Pública, en el año 2022, el 90% de las solicitudes provinieron de mujeres (28,000), siendo pensión de alimentos la materia más requerida por las usuarias, con un total de 10, 178 casos.

El Programa Eje No Penal realizó una inversión que supera el medio millón de soles. La implementación del proyecto consistió en las mejoras de la infraestructura existente para el funcionamiento de oficinas. Algunos servicios brindados fueron: colocación de tabiques de drywall para exteriores, instalación de rejas de seguridad, trabajos de pintura en general, instalación de luminarias, señalética y equipos de seguridad, instalación de láminas de seguridad para vidrios en ventanas, instalación de estantes metálicos en depósito entre otros.

Las inauguraciones contaron con la participación del viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, Luigino Pilotto. El director general de la Defensa Pública, Walter Martínez y el director de los centros ALEGRA Lima Sur, Eberth Mendoza. De parte del Programa Eje No Penal se hizo presente el coordinador general, Dr. Oscar Zapata Alcazar.

El Ministerio de Justicia, el Programa Eje No Penal y el Banco Mundial (BM), como fuente cooperante, unen esfuerzos en favor de la población más vulnerable en el marco de un contrato de préstamo firmado entre el Estado peruano y el BM.

Lima 18 de abril de 2023.